



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 08 SEP. 2023

444 23

Expediente N° 14.372/23

VISTO el expediente N° 14.372/23 en el cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cinco (5) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda categoría para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 397-D-23, se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de treinta y ocho (38) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría.

Que el calendario de sustanciación de la presente convocatoria tiene previsto el Sorteo de Temas para el próximo Lunes 18 de septiembre del corriente año.

Que en dicho acto administrativo se consignó erróneamente la asignación de la materia al grupo A, constituyendo el mismo, un yerro material que no afecta la decisión adoptada.

Que corresponde, en consecuencia, modificar el calendario de sustanciación de la convocatoria en cuestión;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir interinamente cinco (5) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda categoría para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería,



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.372/23

manteniendo los horarios asignados anteriormente, de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA: : 19 de septiembre de 2023, a las 9 horas

CLASE DE OPOSICION : 21 de septiembre de 2023, a las 9 horas

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería de Ingeniería Industrial, miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, Centro de Estudiantes, exhibase en cartelera, por el Departamento de Cómputos difúndase por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI 444 - D - 2023

Maria Fernanda Gabin
Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE INGENIERIA Y MANUTENCION
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DEGANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa